## PAPEL PERIODICO DE LA HAVANA Del Domingo 18 de Octubre de 1795. などである。またまでは、これでは、

56	Observaciones increororogicas.							
Termòmetro I Barómetro I Vientos. I El Mañ. l Tard. l Noche Mañ. l Tard. l Nochel Meteoros O lá las 7 lá las 10 lá las 7 lá las 3 lálas 10 mañ. ltard. l								
-1	Grad.	Grad.	Grad.	Pl.	Ls. Pl.	Ls. Pul.	Ls.	1 10 100 1000
10	22	24	23		8,27		7 NO	NO Dia nublado.
A I	23	24	23				7 N	N Dia nubiado.
12	23	25	24	127	7.27	7, 27	8, NE	NE Dia cl. c. n.
131	23	25	24	127	8,27	71 27	7' ENE	ENEIDiacleon n.
14	23	26	25	127	7127	61 27		S Diacl.con n.
IZE	24	26 1	25	127	7127	61 27	7150	1 SO IDia cl. c. n.
16	24	1 26 1	25	127	7127	6 27	71 50	1 SO Dia cl. c. o.

El mes pasado ha producido pocas enfermedades diferentes de las de los antecedentes, solo las disse terias y los reumatismos han sido mas comunes; lo que se debe atribuir al fresco que producian las lluvias mas considerables que en los meses anteriores. Las tercianas aunque han continuado, ha sido con menos tesen y menos maliga nidad, y tambien han cedido con mas f cisidad à los remedios. Varios individuos han estado acometidos de una fie re continua simpie que terminaba al quarto dia por sudores cop sios: este beneficio en algunos no se ha podido lograr sino por medio de una ò dos sangrias, las quales determinaban desde luego la crisis. Ha habito tambien muchos dolores y fluxiones de murlas y catarrales. Se finaliza.

limitan , y quedan de consumis

dores los mas infelices, o menos acomodidos de una pla de merciante huye porque no puede balanzen las gastos de su moras abandos do el comercio á manos de a ribal, se merementa sin polinitad, la dexa exclusivo en el mercado, y al Puedo en la inevitable necesida de recibir la ley de un solo vendedor, ó de aleganos reva acores.

Por fortune se anadira no se trata en la proposicion de la casa inglesa de traer à la Isla mas Negros, que los que aquatemente homan pedido los subscritores: es cierto; pero aunque la casa i giemas vecinos del pueblo, lo haria mediante los contratados y demas vecinos del pueblo, lo haria mediante los contratados, cuyos pedimentos formarían con relacion al estado que tuviese el mercado, desierto de vendedores. ¿ Pero que inconveniente tendria entonces la casa inglesa para remitir à la Havana Negros que figurasen su mercado, siendo ella misma la privilegiada para los hacendados, y la vendedora para el Público? Repito, que las consequencias semano de mayor perjuicio à la Isla: el que quiera leerlas mas por

extenso, vea los Periòdicos num. 73 74 9 75

La Junta de Gobierno del Consulato debe felicitarse por haber accedido á la discusion propuesta por su Ex mo. Presidente. El Pueblo no puede sin ingratitud dexar de tributarle los mas tiernos agradecimientos por el beneficio que le ha causado con sola una palabra. ¡ Tanto bien pueden hacerle los que lo gobiernan! La de discusion ha sido muy necesaria, y solo puede resistirla el que forme empeño en obscurecer la verdad. El que la ama, la busca con candor y la reserva. Es el derecho del hombre quando se trata de sus intereses peculiares ò generales. Los señores viageros lo reconociemo así, ", y creyeron muy justo oir el voto de los interesados, antes de formar de sus observaciones los informes para S. M., Los interesados son los habitantes de la isla de Cuba, para quienes nunca, serà excesiva la consideración y delicadeza, ", si como creo, se trata de elegir lo mejor. ", Para mi lo es el libre comercio de Nesgros, segun la Real Cedula de 24 de Septiembre de 1791...»

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

Assensor EL S Y se ha dig de Fusileros à D. Pedro Osorios mado conferir e el R gimiento Tenencia Granaderos à D. de Infanteria de Pueb a los em-Francisco Campania de Fusileros pleos siguientes. Compania de à D. Manuel de y D. Dos Cranaderos à D. Roberto Rollo

PATRIMONIO

9 6 Ventas - Negra mandiaa, de edad como de 18 años, regular lavandera y cocinera, sama y sin tachas, en 200 pesos bres p. a el vendedor. El esribano Leal D. Fermin Hernandez darà r zon.

Un centro de piel de ante para monter, de mucho gusto, y de fabrica de Sevilla, que no lo ha estrenado su dueño por no acomodarle à su cuerpo. El maestro de sastre Torres dará razon.

Un caballo de 5 años, de 7 quartas, sano y sin resabio, de paso natural, de color moro mosqueado; tambien se cambia por una volante que le acomode al que propone. En la casa donde estuvo la Imprenta de D. Matias Mora num. 115 daran razon.

Un Negro de edad de 20 años, buen calesero, en precio equitativo. En la Libreria de esta Im-

prenta daràn razon.

Otro, carabatí, de edad como de 30 años, buen pilador de chocolate, sano y sin tachas, en 325 pesos libres. En la calle de la Obra pia num. 147 d. r.

Una volante, muy exquisitamente pintada à lo bolero, que no ha rodado, en precio de 200 pesos. En la casa contigua á la de D. Juan Tomas de Jauregui d r.

Un Chinito de edad de 6 años, para el pesos libres

Cosio del Teniente Rey num. 17 d. f.

Una Nigra cribila, crimo de 40 años, general y muy pronta para todo servicio, e 286 pesos. En la Librería de e la Imprenta d.

Otra , as nacion mina, de edad como de 20 ños, lavandera y cocinera, sana y sia tachas, en 300 peros libres para el vendedor. Otra buena criandera, que se alquila à media leche. En casa de Da. Encarnacion Infante, que vive frente à D. Juan Bautista Arechega daran raz.

Un Negrito criollo, de edad de 12 à 14 anos, con principios de calesero, en 200 pesos. En la calle de San Ignacio n. 192 d. r.

Un burro hechor experimentado. En la calle de la Havana, en la esquina del Espíritu Sante darán razon.

Un caballo de bonita estampa, con su silla y demás adornos de mucho gusto. En la Librecia de esta Imprenta dar. raz.

Una volante de medio uso, por su tasacion. En la casa de esta Imprenta daràn razon.

Se está pregonando un sitio compuesto de una caballeria de tierra, sus fàbricas y arboleda, situado en tierras de Ursulica de la propiedad del Teniente D. Alonso Garcia El que quisiere hacer postura é instruirse de sus tasaciones, acuda al oficio de D. Joseph Fernandez Leal.

El dia 21 del corriente se han de rematar por el Tribucal del

Gomerna Politice, un sitio de labor , impuesto de diez ca Merias de cierra, situado en el partido de Melena, tasado en 21346 pesos, con el gravamen de 2578 , 4 1 potecado por 2717. La mitad de un potrero, situade en el partido de Gibacoa, tasado el todo en 19.880 pesos: tiene 26 caballerias de tierre con el gravamen de 6000 pesos. Una casa situada en la calle de Jesus Maria rum. 156, tasada en 1770 peros 6 reales, con el gravamen de 200. Otra, situada en la calle de la Obra - pia rum. 87, tasada en 25 401 pesos, con el gravamen de 3824, é hipotecada por 20 27. El que quisiere hacer postura, acuda al escribano D. Jose h Maria Rodriguez.

Hallazgo A un individuo sospechoso se le ha encontrado una cadena de relex, de oro, con varios diges, que andaba vendiendo. El que fuere su dueño, acuda al Alcalde de Barrio D. Fran. esco Lopez, que dandote sus señas la entregará.

Maroma Hoy Domingo á las siete y media de la noche, comenzará esta diversion en el Coliseo de la Alameda.

Aberturas de Registros.

Para Veracruz el 19 del corcisate, si el tien po lo permite, dará vela el Bergactin Correo el Despacho: su Capitan D. Francisco de las Cagigas.

Para Nueva Orleans en idem

la Gole

Entradas de Empurcaciones.

De Montecristi pocedente de la Coruña en 15 con 75 dias de navegacion Fragata Correo de S. M. el Pifon, conduce jabon (1 quinquilleria, texidos de seda) paño negro de Sego la aceyte de linaza, vino, albayaldo, asarcon, fideos, azafran, bayetones lises, merceria, creas, estopillas olanadas, listados de Flandes, loza de China, quesos y jamon: su Capitan D Manuel.

De Puertorrico procedente de Montevideo en idem con 39 dias Fragata Na. Sa. del Rosario, condicarne tasajo, sebo derretido, barras de cobre, lenguas en salmuera, manteca de puerco, y velas de sebo: su Capitan D. Agustin Guarch.

De Islas Canarias en idem con 40 dias Bergantin la Sacra Familia, cond. aceyte, jabon, vino, alpiste, loza de Maltorca, garrafones de aguardiente, almendras, cebollas, resolis, diferentes texidos de seda y en rama, medias de hilo y calzetas, queso y papas; su Capitan D. Gebriel Serra.

De Nueva Orleans en 16 con dias Goieta nombrada la Julieta, conduce cortes de caxas para azucar, chí haros, alquitran, brea aguardiente de España, vivo in a catalan, habichuelas, y lico s su apitan D.

Con cormica

PATRIMONIO